

Etiopía: solidaridad y **formación**

La ONG **Centro de Iniciativas 'Ángel Olanar'** lleva a cabo en el norte del país africano el proyecto **Melaku Center**, que pretende dar cobertura sanitaria y educativa a más de 2.000 jóvenes

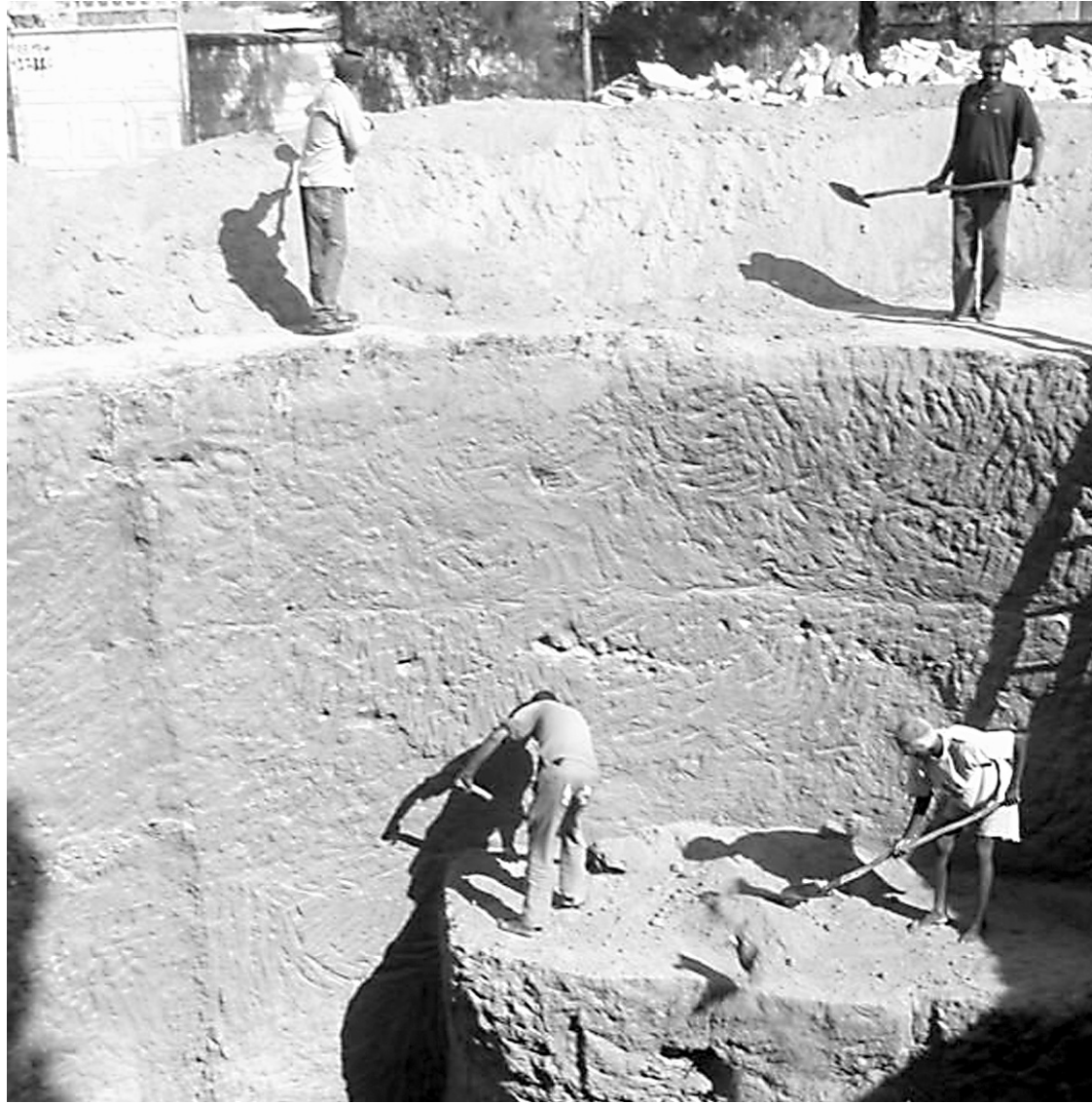
Diario de Avisos
Santa Cruz de Tenerife

Etiopía es uno de los países del mundo que más ayuda necesita y de los que centra el mayor esfuerzo humanitario y solidario. Varias son las organizaciones no gubernamentales españolas que trabajan en este país del oriente africano, como es el caso de la catalana Centro de Iniciativas Solidarias Ángel Olanar (www.angelolaran.org).

Esta entidad, nacida en el año 2005, aborda específicamente el área de cooperación y desarrollo, fomentando la formación, educación e higiene como pilares básicos para que los más desfavorecidos puedan prosperar.

La entidad tiene más de 700 socios y colaboradores en diversas regiones, incluida Canarias

Con más de 700 colaboradores repartidos por toda la geografía española, muchos de ellos de Canarias, esta ONG toma el nombre del misionero Ángel Olanar, un misionero vasco que lleva más de 40 años en el continente africano, ayudando a las personas más necesitadas en países como Tanzania, Somalia y Etiopía. En este último país, en Wukro, en la región de Tigray, localidad del norte con más de 40.000 habitantes, se encuentra la misión de Saint Mary's, donde el misionero guipuzcoano tiene a su cargo más de 2.400 huérfanos que dependen totalmente de la



Uno de los pozos que ha construido la ONG catalana en el Norte de Etiopía. / DA

ayuda que les proporciona. En esta zona y en otras cercanas, el Centro de Iniciativas Solidarias ha llevado a cabo diferentes proyectos, como el sustento económico de la escuela de Wukro, la construcción de dos pozos para el embalse de agua en las zonas de Adigrat y Mekelle, el impulso para el embalse de un contenedor de agua y garantizar así el sis-

tema de regadío y el propio abastecimiento humano, y el envío de nueve contenedores con maquinaria para poder realizar diversas labores (máquinas de coser, tricadoras textiles, trituradoras de piedra, vehículos de transporte), así como ropa y otros utensilios necesarios para la vida diaria. Desde el año pasado, el Centro de Iniciativas Solidarias

ha decidido embarcarse en un magno proyecto denominado Melaku Center. De este modo, impulsa un gran centro de progreso en la enseñanza y el aprendizaje de oficios en Mekelle, capital de la región del Tigray. La iniciativa Melaku Center prevé crear más de 2.000 plazas para alumnos de entre 14 y 22 años, que aprenderán oficios durante

media jornada y la otra la dedicarán a poner en práctica los conocimientos adquiridos en empresas colaboradoras del proyecto cooperativo. El Centro de Iniciativas Solidarias tiene acordado y firmado con las autoridades locales un convenio de cesión de unos terrenos de cinco hectáreas de superficie, donde se construirá el Melaku Center; y de 250 hectáreas dedicadas a agricultura, elaboración de alimentos y pequeñas factorías.

El Melaku Center tendrá, en su primera fase, una escuela de formación profesional con especialidades como carpintería, construcción y pintura, mecánica; informática, agricultura, jardinería, confección, y electricidad

Se prevé la creación de plazas específicas para alumnos de entre 14 y 22 años

y fontanería, entre otras. También habrá una zona deportiva al aire libre, casa de huéspedes y restaurante, y demás dependencias. Se instalarán, asimismo, placas solares en todas las aulas para el aprovechamiento de energía. El proyecto se sufragará mediante aportaciones de empresas, instituciones y los propios socios. Una vez construido el recinto, éste se autofinanciará con la venta de productos y servicios, además de lo que se saque en las instalaciones agropecuarias. Según consta en la memoria, las obras del proyecto finalizarán en octubre de 2011.

El Vaticano 'establece' denunciar la pederastia a la autoridad civil

Juan Lara (Efe)
Roma

Por primera vez y como velada respuesta a las críticas recibidas por la gestión de los casos de pederastia, el Vaticano divulgó ayer la Guía de la Congregación para la Doctrina de la Fe para afrontar esos hechos, que establece que hay que denunciarlos "siempre" a la autoridad civil. También contempla que en los casos más graves el Papa puede directamente reducir al estado laical al clérigo pederasta, sin pasar por un juicio canónico pre-

vio. El documento ha sido publicado en la página web del Vaticano, en el enlace *Abusos sobre menores, la respuesta de la Iglesia*, que incluye los documentos vaticanos para luchar contra esas situaciones, las cartas del Papa a las víctimas, discursos de Benedicto XVI y Juan Pablo II y otros textos relacionados.

El portavoz del Vaticano, Ciro Benedettini, precisó que no se trata de un documento nuevo, sino que es la guía redactada en 2003 y que ha sido publicada ahora, por primera vez, "en nombre de la absoluta transparencia

impuesta por el Papa" para estos casos. Titulada *Guía para entender los procedimientos básicos de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre las acusaciones de abusos sexuales*, el texto hace referencia a las leyes que se aplican actualmente en estos casos, el Motu Proprio (documento papal) Sacramentorum sanctitatis tutela de 2001 y el Código de Derecho Canónico de 1983.

La guía fue escrita en la época en la que el actual Papa era el cardenal Joseph Ratzinger, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Presentada la querrela de dos colectivos de memoria histórica contra Varela

Efe
Barcelona / Madrid

Las asociaciones para la recuperación de la Memoria Histórica de Cataluña y Baleares han presentado ayer en el Tribunal Supremo (TS) su anunciada querrela por prevaricación contra el magistrado de este órgano Luciano Varela y contra el presidente de la sala de lo penal, Juan Saavedra. Varela es el magistrado que instruye las querrelas que el sindicato ultraderechista Manos Limpias y

Falange Española de las JONS presentaron contra el juez Baltasar Garzón por investigar los crímenes del franquismo, mientras que Saavedra preside la sala que hasta ahora ha rechazado todos los recursos presentados por el juez.

La Asociación de Cataluña considera que la actuación de los jueces del TS constituye prevaricación porque, a sabiendas de que las decisiones del juez Garzón son sostenibles y jurídicamente aceptables, siguen manteniendo la imputación.